INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 14/17 "ADQUISICIÓN DE STENTS MEDICADOS Y CONVENCIONALES PARA EL SERVICIO DE HEMODINAMIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS".-

ADENDA Nº 3

Asunción, 23 de junio de 2017.

AL OFERENTE:

Con relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 14/17 "ADQUISICIÓN DE STENTS MEDICADOS Y CONVENCIONALES PARA EL SERVICIO DE HEMODINAMIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"**, informamos que se realizan los siguientes cambios en el Pliego de Bases y Condiciones:

1- **En la Sección I Calendario de Eventos y Datos de la Subaste, IAO 10.7**

Donde dice:

10.7	Validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas:	El periodo de validez de la garantía de mantenimiento de ofertas será de **150 (ciento cincuenta)** días contados a partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva, debiendo ajustarse a lo establecido en el Artículo 16 de la Resolución DNCP 1408/14.

Debe decir:

10.7	Validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas:	El periodo de validez de la garantía de mantenimiento de ofertas será de **150 (ciento cincuenta)** días contados a partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva, debiendo ajustarse a lo establecido en la Resolución DNCP N° 451/2017.-

2- **En la Sección III. Suministros Requeridos punto 1 Especificaciones Técnicas, el Lote 2 queda de la siguiente manera:**

LOTE 2: STENTS MEDICADOS CON PACLITAXEL, SIROLIMUS, RAPAMICINA.

ITEM	CÓDIGO	N° DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD	PRESENTACIÓN
1	7328	42221513-003	**STENT:** STENT DE 2,5 MM DE DIÁMETRO X 18 A 21 MM DE LONGITUD	Medicado con Paclitaxel - Sirolimus, Rapamicina - Estéril	Unidad	Unidad
2	7329	42221513-003	**STENT:** STENT DE 2,5 MM DE DIÁMETRO X 24 A 26 MM DE LONGITUD	Medicado con Paclitaxel - Sirolimus, Rapamicina - Estéril	Unidad	Unidad
3	7330	42221513-003	**STENT:** STENT DE 2,5 MM DE DIÁMETRO X 28 A 31 MM DE LONGITUD	Medicado con Paclitaxel - Sirolimus, Rapamicina - Estéril	Unidad	Unidad
4	7331	42221513-003	**STENT:** STENT DE 3 MM DE DIÁMETRO X 18 A 21 MM DE LONGITUD	Medicado con Paclitaxel - Sirolimus, Rapamicina - Estéril	Unidad	Unidad
5	10721	42221513-003	**STENT:** STENT DE 3,5 MM DE DIAMETRO X 19 A 21 MM DE LONGITUD.	Medicado con Paclitaxel - Sirolimus, Rapamicina - Estéril	Unidad	Unidad
6	10723	42221513-003	**STENT:** STENT DE 2,25 MM DE DIAMETRO X 18 A 21 MM DE LONGITUD.	Medicado con Paclitaxel - Sirolimus, Rapamicina - Estéril	Unidad	Unidad
7	10719	42221513-003	**STENT:** STENT DE 2,75 MM DE DIAMETRO X 18 A 21 MM DE LONGITUD.	STENT MEDICADO CON PACLITAXEL Y SIROLIMUS, RAPAMICINA.	Unidad	Unidad

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DE SECCIÓN GESTIÓN DE OFERTAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Jaime Joel Caballero
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LOTE 2: STENTS MEDICADOS CON PACLITAXEL, SIROLIMUS, RAPAMICINA.						
ITEM	CÓDIGO	N° DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD	PRESENTACIÓN
8	10722	42221513-003	**STENT:** STENT DE 2,25 MM DE DIAMETRO X 10 A 15 MM DE LONGITUD.	Medicado con Paclitaxel - Sirolimus, Rapamicina - Estéril	Unidad	Unidad
9	10720	42221513-003	**STENT:** DE 3,5 MM DE DIAMETRO X 14 A 18 MM DE LONGITUD	Medicado con Paclitaxel - Sirolimus, Rapamicina - Estéril	Unidad	Unidad

Observación: Para el Lote 2 - Stents Medicados

- Se requiere que el Stent sea de Cromo Cobalto o Cromo Platino con Polimero Biodegradable, con ubicación del Polímero de Recubrimiento Abluminal.
- Se requiere de Stent Medicado Montado Sobre Balon no complaciente o semicomplaciente.

3- En la Sección III. Suministros Requeridos en el Punto. 4 Vencimiento.

Donde dice:

4 - Vencimiento

El vencimiento de los productos debe ser igual o superior a 18 (dieciocho) meses. Si por la naturaleza de los mismos o por necesidad de la Institución no se puede cumplir con este requisito, la recepción del producto deberá ser Autorizada por la Dirección de Logística de Suministros de Salud (Administrador de Contrato).
El proveedor deberá presentar una Carta de Compromiso de Canje y una Póliza por el 100% del monto del producto a ser entregado, con la Identificación de Número de Lote; la validez de dicha Póliza deberá ser por 3 meses posteriores a la fecha del vencimiento del producto a entregar.
El Departamento de Administración de Suministros Médicos (DASM) deberá comunicar al Proveedor los próximos a vencer con 60 días de antelación y comunicar a la Dirección de Logística de Suministros de Salud, que se ha dado cumplimiento a dicho requerimiento.

Debe decir:

4- Vencimiento

El vencimiento de los productos debe ser igual o superior a 12 (doce) meses. Si por la naturaleza de los mismos o por necesidad de la Institución no se puede cumplir con este requisito, la recepción del producto deberá ser Autorizada por la Dirección de Logística de Suministros de Salud (Administrador de Contrato).
El proveedor deberá presentar una Carta de Compromiso de Canje y una Póliza por el 100% del monto del producto a ser entregado, con la Identificación de Número de Lote; la validez de dicha Póliza deberá ser por 3 meses posteriores a la fecha del vencimiento del producto a entregar.
El Departamento de Administración de Suministros Médicos (DASM) deberá comunicar al Proveedor los próximos a vencer con 60 días de antelación y comunicar a la Dirección de Logística de Suministros de Salud, que se ha dado cumplimiento a dicho requerimiento.

4- En la Sección V. Modelo de Contrato, Cláusula 2 queda de la siguiente manera:

2) DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones.-
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor.-
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación
(f) Documentación técnica que contiene la descripción de los bienes las especificaciones técnicas, programa de suministros.-
(g) Notificación de la Adjudicación del Contrato.-
(h) Documentos presentados por la empresa al momento de la firma del Contrato.-

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Jaime Joel Caballero
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.-

5- **<u>En la Sección VI. Formularios. Formulario 3</u>**

<u>Donde dice:</u>

<u>Observación</u>: *Queda prohibido la utilización de decimales en los precios Unitarios y Precios Totales conforme lo establece el Decreto N°1107/14. -*

<u>Debe decir:</u>

<u>Observación</u>:

- *Queda prohibida la utilización de decimales en los precios Unitarios y Precios Totales conforme lo establece el Decreto N°1107/14. –*

Para el Lote 2 - Stents Medicados

- *Se requiere que el Stent sea de Cromo Cobalto o Cromo Platino con Polimero Biodegradable, con ubicación del Polímero de Recubrimiento Abluminal.*
- *Se requiere de Stent Medicado Montado Sobre Balon no complaciente o semicomplaciente.*

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Jaime Joel Caballero
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES